



Universidad Veracruzana  
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

### Acta Sesión Ordinaria

Con fundamento en los artículos 179.1, 179.2, 179.3, 179.4, del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, el día diecinueve del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 17:00 horas se reúnen a través de un enlace por videoconferencia, debido a la declaratoria de emergencia sanitaria (Covid-19) y las disposiciones institucionales de realizar actividades via remota como medidas preventivas, los integrantes de la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad de esta Universidad: Dra. Sara Ladrón de Guevara, Presidenta de la Comisión, Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Técnica, Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio, Secretario Ejecutivo, Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Director General del Área Académica Ciencias de la Salud, Dr. Arturo Bocardo Valle, Director General del Área Académica Económico Administrativa, Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera, Director General del Área Académica Técnica, Mtro. José Luis Martínez Suárez, Director General del Área Académica Humanidades, Dr. Miguel Flores Covarrubias, Director General del Área Académica Artes, Dr. Domingo Canales Espinosa, Director General del Área Académica Biológico Agropecuaria, Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, de la Unidad de Estudios de Posgrado, Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General del Sistema de Enseñanza Abierta, Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales, Directora del Área de Formación Básica General, Dra. Lourdes Budar Jiménez, Directora de la Universidad Veracruzana Intercultural, Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco, Secretario Académico Regional Veracruz, Dra. Emma Virginia Herrera Huerta, Secretaria Académica Regional Orizaba - Córdoba, Dra. Aurora E. Galicia Badillo, Secretaria Académica Regional Poza Rica-Tuxpan, Ing. Hugo Ismael Noble Pérez, Secretario Académico Regional Coatzacoalcos-Minatitlán, y como invitados a la sesión: el Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General de esta Universidad, Dr. Alfonso Gerardo Perez Morales, Vicerrector Veracruz-Boca del Rio, Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Vicerrector Orizaba-Córdoba, Dr. José Luis Alanís Méndez, Vicerrector Poza Rica-Tuxpan, Dr. Carlos Lamothe Zavaleta, Vicerrector Coatzacoalcos-Minatitlán, Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, la Mtra. Rosa Maribel Barradas landa, Directora de Actividades Deportivas, y la Mtra. Adriana Victoria Abad Florescano, Directora de los Centros de Idiomas y Autoacceso para atender la siguiente orden del día:-----

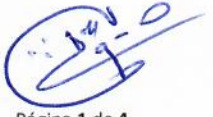


AV

3  
3  
3

2

CP





Universidad Veracruzana  
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

**Orden del Día**

1. Opciones de aplicación del examen de ingreso escolar nivel Licenciatura y TSU 2020.
2. Asuntos generales.

**Desarrollo de la Sesión Ordinaria  
(enlace por videoconferencia)**

Por medio de pase de lista, se constata que existe quórum para sesionar y se da lectura a la orden del día.-----

La Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, inicia la sesión comentando pueden proceder los integrantes de esta Comisión a exponer sus puntos de vista con respecto a las cuatro opciones de aplicación del examen de ingreso escolar nivel Licenciatura y Técnico Superior Universitario 2020, y que son las siguientes:-----

- a) En línea, desde casa-----
- b) En línea, presencial en sede UV, con computadora de UV-----
- c) En línea, presencial en sede UV con laptop del aspirante-----
- d) En papel, en sede (instalaciones UV)-----

Se inicia con la intervención del Dr. Miguel Flores Covarrubias, quien comenta que la opción a) permitirá disminuir la afluencia de aspirantes en instalaciones, por lo que las opciones b y c, no permitirían reducir la cantidad de asistentes al examen, adicional a las cuestiones técnicas que deben observarse para operarlas. Posteriormente el Dr. Alfonso Pérez Morales, opina le parecen bien las cuatro opciones propuestas, y pregunta si se conoce la cantidad de equipos de cómputo para operar.-----

La Dra. Lourdes Budar Jiménez, expone que el objetivo principal es salvaguardar la salud, y que si bien las opciones son innovadoras, considera viables las opciones a y d. Respecto a las dudas sobre la infraestructura, se menciona que los equipos de la Universidad cuentan con las características para operar la evaluación en línea, inclusive se había externado con el Director de la Dirección General de Tecnologías de la Información, se rentarán equipos de cómputo para abastecer durante el proceso de evaluación en línea, presencial con equipo UV.-----

Interviene la Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales, comentando esta a favor de las cuatro opciones, pero expresa habrá aspirantes que se les complique cubrir la toma del espacio donde realizarán la evaluación, cuando este sea desde casa. El Dr. Angel Eduardo Gasca Herrera, adicionalmente comenta sobre el costo de cableado e instalación eléctrica para que los espacios universitarios estén adecuados a fin de atender la conexión de los equipos, ya que habría



*Ly...*

*ASV*

*3-3*

*2*

*CP*

*100*

*[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]*



corresponsabilidad al momento de aplicar el examen si los aspirantes acuden con sus equipos propios.-----  
Acto seguido interviene la Rectora manifestando que al escuchar los comentarios, ha reflexionado sobre las opciones a votar y también expresa se debe establecer una fecha límite para que los aspirantes decidan por la modalidad de evaluación. Interviene la Dra. Magdalena mencionando hay otras opiniones, y que posteriormente se pasará a la votación final. Participan el Dr. Pedro Gutierrez Aguilar, Dr. Miguel Flores Covarrubias y el Dr. Carlos Lamothe Zavaleta, comentando sobre el inventario de los equipos de cómputo. El Mtro. José Eduardo Martínez Canales, coincide con la postura del Dr. Miguel Flores Covarrubias y la Dra. Lourdes Budar Jiménez. Terminando esta sesión de comentarios, la Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, expresa la experiencia de las evaluaciones del Area de Formación Básica General, y en seguida, la Dra. Sara Ladrón de Guevara, considera se retire la opción de aplicar las 4 modalidades, cuando no se tiene la seguridad de la infraestructura y el equipo necesario, dejando solo dos opciones para votar:-----

d) En papel, en sede (instalaciones UV)-----  
a) En línea, desde casa-----  
Se procede a votación y por unanimidad quedan aprobadas las dos opciones de aplicación del examen de ingreso a nivel Licenciatura y Técnico Superior Universitario. La Dra. Magdalena Hernández Alarcón, hace el cierre de la reunión, siendo el único punto que estaba programado.-----

**Primero.** Por unanimidad se aprueban las siguientes dos opciones de aplicación del examen de ingreso escolar nivel Licenciatura y Técnico Superior Universitario 2020:-----

a) En línea, desde casa-----  
d) En papel, en sede (instalaciones UV)-----  
No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, a las dieciocho horas del día diecinueve de junio del mes del año dos mil veinte.-----

*[Handwritten signature]*

Dra. Sara Ladrón de Guevara  
Presidenta

*[Handwritten signature]*

Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón  
Secretaria Técnica

Dr. Héctor Fco.  
Coronel Brizio  
Secretario Ejecutivo



Universidad Veracruzana  
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

Continuidad de firmas del acta de la sesión ordinaria del día diecinueve del mes de junio del año dos mil veinte.

VOCALES

Dr. Miguel Flores  
Covarrubias

Dr. Domingo Canales  
Espinosa

Mtro. José Luis  
Martínez Suárez

Dr. Ángel Eduardo  
Gasca Herrera

Dr. José Rigoberto  
Gabriel Argüelles

Mtro. Miguel Sosa  
Ruíz

Dra. Lourdes Budar  
Jiménez

Mtra. Luz del Carmen  
Rivas Morales

Dra. Emma Virginia  
Herrera Huerta

Mtro. Ulises Gonzalo  
Aguirre Orozco

Dra. Aurora E. Galicia  
Badillo

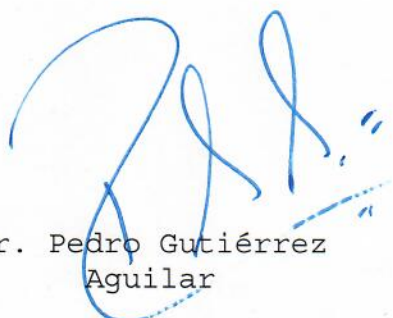
Ing. Hugo Ismael Noble  
Pérez



Universidad Veracruzana  
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

Continuidad de firmas del acta de la sesión ordinaria del día diecinueve del mes de junio del año dos mil veinte.

**VOCALES**



Dr. Pedro Gutiérrez  
Aguilar



Dr. Arturo Becardo  
Valle

91  
CP  
①